#### ANUARIO DE EUSKO FOLKLORE

Fundación JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN Fundazioa

Tomo 35. - 1988. - Págs 33 - 42

# ESTUDIO ETNOGRAFICO DE LA ERMITA Y COFRADIA DE SANTA AGUEDA DE IZURZA (BIZKAIA)

GURUTZI ARREGI AZPEITIA

Doto, Etnografia Instituto Labayru

## **ERMITA DE SANTA AGUEDA**

La ermita de Santa Agueda se presenta, durante varios siglos como la más importante de las ermitas que había en la Anteiglesia de Izurza. Esta importancia obedece a varias razones: a la documentación que desde tiempos antiguos ha conservado; a los bienes que le pertenecieron; y sobre todo a la Cofradía que, desde el siglo XVI, juntó en torno a ella a numerosas personas, tanto de Izurza como de otras localidades.

Está situada en una loma del monte Mendigain, en el barrio de Lejarza.

Próxima a esta ermita se halla la torre de Etxaburu, Etxaburu-torre, recientemente restaurada por la Diputación Foral y destinada a albergue juvenil. Caserios próximos son también: Mendibe, Igurgi, Bentabarri, Kalero, Zubieta, Lejartzatorre, Matxukixena, Zakillu, Betikoa (Betixe). Gotixe, Ezpeleta, Antolukazena, Kamiñokokua, Basterretxe y Etxebarri.

Una hermoso paisaje circunda la ermita que se halla situada a una altura de 302 m. sobre el nível del mar y con orientación E-W. Desde allí se divisan las peñas de *Mugarra*, *Eskubaratz*, *Unzillaitz*, *Anboto*, *Udalaitz*, y también el monte *Santikurutz*, lugar donde, en otros tiempos, hubo una ermita bajo esta advocación de la Santa Cruz.

El año 1986, a raiz de la última restauración, se han plantado en su entorno robles y otras especies autóctonas, acondicionando además un área con mesas, bancos, fuentes, fogones, etc.

## Arquitectura

La ermita es una estructura basilical de una nave distribuida en tres tramos que son marcados en el interior por rudimentarias pilastras con capitel convencional que alcanza la cumbre de los muros. Estos son de mampuesto menudo, empleándose empíricamente los materiales que ofrece el lugar.

Se cubre con armadura de madera a tres aguas, sobre dos tijeras cuya viga es original. No así los pares y el pendolón.

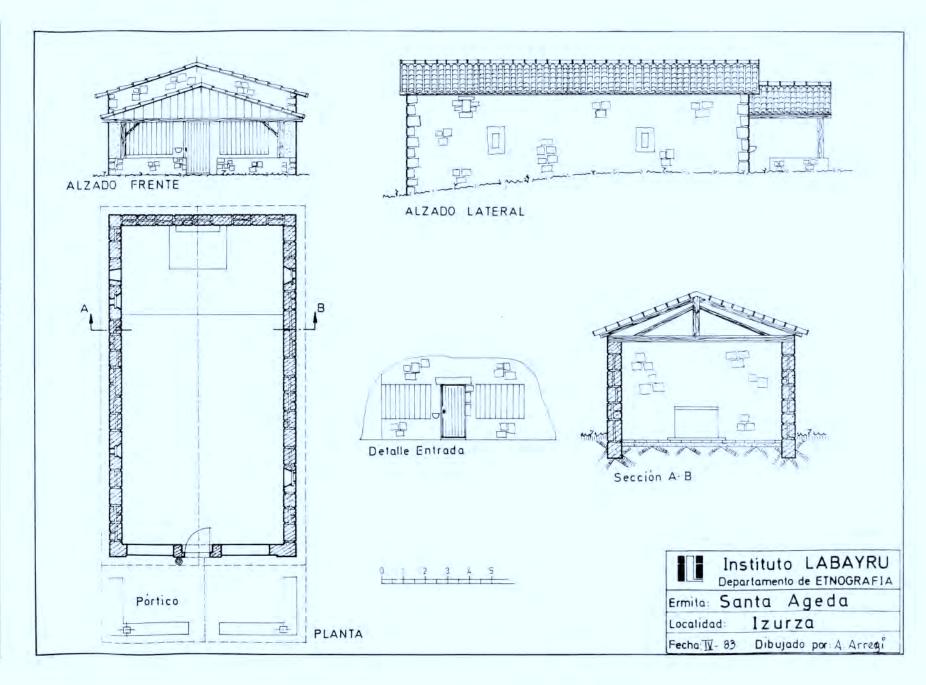
También son producto de una restauración, la mayoría de los largueros y de la tablazón de la ermita.

Se ilumina por el lado de la epístola, por un vano adintelado abierto al ábside. Se aprecian dos vanos asaetados a diferentes alturas en el flanco Norte.

El acceso es en el eje adintelado y va flanqueado por vanos de reja de metal. Se escalona con el volúmen de la iglesia, el pórtico, que ocupa toda la anchura de ésta. Es a tejavana a dos aguas, con cuatro pies derechos. Los laterales reforzados por tornapuntas que calzan en cerca de mampuesto que deja dos pasos que se cierran con cancelilla de madera.

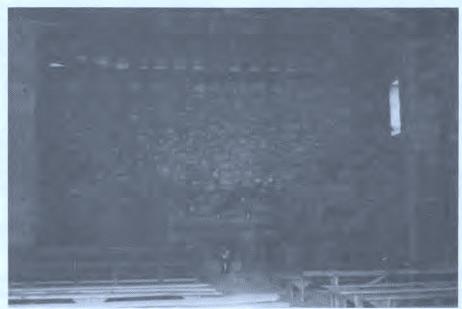
Esta ermita responde a una tipologia de ermita popular, sin que haya ningún elemento formal que justifique una apreciación cronológica.

Es posible que el edificio actual, sea una reconstrucción del siglo XVIII sobre ermitas anteriores. Es una tipología muy abundante en Bizkaia, ésta de





Ermita de Santa Agueda. Izurza



Interior de la ermita de Santa Agueda. Izurza

pórtico delantero y que permite la vista interior a través de las rejas.

La única imagen que hay en el interior es la de la Santa titular, moderna, sobre una repisa.

La primitiva imagen se halla en la Parroquia. Es una imagen de madera policromada gótica.

## Restauraciones

A lo largo de la historia la ermita ha sido reparada en diversas ocasiones: La referencia a la restauración más antigua corresponde al año 1691. En las cuentas que este año dan los mayordomos Juan de Arriola y Fermín de Reten, se consigna el pago a Antonio de Garita, maestro escultor, por balcones y campanario de la ermita:

"...por haber parado en mi el Rematte que en Candela Publica se Pusso sobre los Referidos Balcones y Campanario..." (1).

El mismo año se gastan 72 reales:

<sup>(1).</sup> AHEV. Izurza. San Nicolás de Bari; 5-2; Ermita Santa Agueda: Cuentas e Inventario, 1676-1828.

"por Componer la Pared del Balaostrado (...) y el Campanario que partte llevo el Bientto por ser muy recio Y el Paraje muy Des Abrido" (2).

## Festividad, culto y ritos

La fiesta de la ermita corresponde al dia 5 de Febrero, festividad de Santa Aqueda mártir. Este día se celebra Misa en la Parroquia. Desde tiempo inmemorial, la fiesta popular tiene lugar el primer domingo de Septiembre, domingo en el que además, se celebra la fiesta de la Cofradía de Santa Aqueda, de la que hablaremos posteriormente.

Vispera de Santa Agueda: Antaño, los jóvenes colocaban de vispera ante la ermita el txopue o donilatxa. Este árbol era un chopo, desramado y pelado. En su punta ataban mazorcas de maíz, ramas de laurel y flores.

Según dicen, después de la guerra, un chico subiendo por este árbol o cucaña se cayó al suelo y se desnucó y a raíz de este hecho no se ha vuelto a colocar este árbol. Por sus características rituales esta práctica de plantar el donienatxa - muy extendida en el Duranguesado-, parece remontarse a tiempos antiguos.

También de víspera, tenía lugar el repique de campanas de la ermita y de la parroquia. Actualmente, al anochecer, según los programas de fiestas de esta Anteiglesia, se realiza "gran disparo de cohetes y chupinazos, anunciando las fiestas". (3).

En tiempos, el mismo día de la fiesta se iba en procesión desde la Parroquia hasta la ermita y antes de entrar en ella para la celebración de la Misa, se daba una o tres vueltas alrededor de la ermita mientras repicaba la pequeña campana. En el interior las autoridades del pueblo ocupaban un lugar preferen-

Misa mayor. Se celebraba y se celebra Misa mayor o cantada. Generalmente esta Misa es diaconada o concelebrada por sacerdotes o religiosas naturales de la vecindad. Hasta tiempos recientes el sermón corría a cargo de un religioso carmelita, del convento de Larrea. Dentro de los actos religiosos de este día ha sido contumbre rezar el Rosario y la Salve.

Reliquia: La reliquia de Santa Agueda que este día se da a besar a los asistentes se guarda en la Parroquia de Izurza. Un documento del archivo Parroquial hace referencia a la autenticidad de esta reliquia. (4).

Bendición de los campos: Al igual que en otras muchas ermitas de Bizkaia, en este día de la fiesta patronal tenía lugar la bendición de los campos.

Danzas: La Misa marca el inicio de una fiesta que no sufrirá interrupción a lo largo del día. A la salida. los espatadantzaris e hilanderas formaban un arco con sus espadas, makillas y aros. El sacerdote, las autoridades y el pueblo salían de la ermita a través de este arco o puerta simbólica. Frente a la ermita tiene lugar una sesión de danzas del País:

"Agintariena, Espata txikiak, Banango, Biñango, Launango. Makil jokoa. Sortzinango. Espata nagusiak. Txotxongillo. Sagidantza y Erreglak".

En Izurza estos bailes son ejecutados por el grupo Mendigain

Romería: Antiguamente era el Fiel Síndico, y posteriormente el Alcalde o un representante suyo, el que, después de la Misa, en la campa de la ermita, clavaba el chuzo, símbolo de la autoridad. En torno a este símbolo se solía celebrar la romería con música y bailes. A la romería de esta ermita de Santa Agueda asistía mucha gente de pueblos próximos: Mañaria, Dima y Durango. Durante la romería tenían lugar festejos populares tales como: peleas de carneros, soka-tira, etc.

Agapes: El Ayuntamiento obseguia con vino a los que acuden a la celebración de la fiesta de Santa Agueda. Esta costumbre viene de tiempos antiguos. En un decreto de 1859, adición a las Ordenanzas de la Anteiglesia de Izurza redactadas en 1774, se menciona este obsequio de vino:

"...el dia de la cofradia (de Santa Agueda) dos cantaras (de vino)". (5).

Actualmente son muchos los que siguiendo esta costumbre tradicional, celebran una comida campestre en los alrededores de la ermita.

Final de la romería: Al toque de las Avemarías, al atardecer, el txistulari anunciaba con una marcha especial la terminación de la fiesta. Todos emprendían el camino de vuelta a sus casas seguidos de la autoridad que portaba el chuzo, símbolo de autoridad.

Esta manera de celebrar la romería ha sufrido un profundo cambio. Desde hace años, la romería concluve en la plaza del pueblo o en el frontón, avanzada la noche. El txistu y el tamboril se han reducido a los

<sup>(2)</sup> Ibidem.
(3). Programa de liestas de Izurza. (Varios años).
(4). AHEV Izurza. San Nicolás de Ban. Papeles varios. Santa Agueda: Certificado de que son los huesos de esta santa expedido en Roma en 7-8-1926.

<sup>(5).</sup> AMI. Acta año 1859

momentos rituales y los conjuntos musicales con megafonía se han hecho imprescindibles.

Rogativas de la Ascensión: A la ermita de Santa Agueda se acudía en rogativa desde la Parroquia, el miércoles que precedía a la festividad de la Ascensión. En los últimos años en que se celebró este rito, el Ayuntamiento obsequiaba este día a los asistentes con vino tinto y dulce y con pan.

Propiedades curativas: La ermita ha sido frecuentada por las mujeres que pedían protección por los males que sufrían sus pechos, o por carencia de leche materna, etc. Antaño era costumbre ofrecer con este motivo aceite para la luminaria de la ermita o para la lámpara votiva. Hoy en día las ofrendas más comunes son velas y dinero.

## Los cantos de Santa Agueda

La víspera de la festividad de Santa Agueda, el 4 de Febrero, ha sido costumbre tradicional que se ha mantenido hasta tiempos recientes en muchas zonas de Bizkaia, tocar la campana de la ermita y también la de la Parroquia. Se tenía la creencia de que este toque ahuyentaba los malos espíritus y curaba los dolores de cabeza, aunque en la mayoría de los casos, el toque de la campana obedecía simplemente a la costumbre tradicional.

Otra costumbre muy arraigada en el Duranguesado y en Bizkaia consiste en recorrer la noche, víspera de Santa Agueda, los caseríos y las casas de la zona urbana, cantando la vida y el martirio de Santa Agueda. Los jóvenes de Izurza recorrían los caseríos cantando a Santa Agueda, después de haber participado en la romería de San Blas-txiki en Abadiano.

Antaño se recogían obsequios consistentes en: huevos, chorizos, nueces, etc. Con todo ello se celebraba una merienda.

En ocasiones esta merienda era campestre, txitxiburruntxi y tenía lugar en la campa de Santa Agueda, el domingo anterior al domingo de carnaval. El txitxiburruntxi se sigue celebrando actualmente en esta campa.

Hoy en día los coros de Santa Agueda recogen dinero, que en general destinan a obras benéficas, subnormales, asilados, etc.

Los cantos o coplas que se cantaban durante esta cuestación han variado mucho a lo largo de los tiempos. Estas coplas siempre se han cantado en



Imagen de Santa Agueda que se halla en la Parroquia de San Nicolás de Izurza.

euskera. He aquí las letras de las que en Izurza cantaban hace 50 años: (6).

Santa Agueda, Yageda Bier da Santa Yageda bier da Santa Ageda eta, gaur aren bespera gaba.

Santa martiri maitie dago errukiz betie berak alkatzau d'emon daigula osasune ta bakie.

Bedeinkatua izan dedilla etxe onetako jentie pobre ta umil dabillanentzat badauko borondatie.

<sup>(6).</sup> Estas coplas de Santa Agueda han sido recogidas de boca de Mercedes Totorikaguena, del Caserío Etxebarri, recordando las que cantaba en su niñez.

Alkate jaunaz egondu gara atzoko arratzaldian alkate jaunak esan diote ibilitzeko bakian.

Bakian gabiz, bakian lengo zarraren legian ezpabe sartuko geituezela zebera illun batian

Emongo boizu emoizu ostien ezetz esaizu bidian esaten etorri gara limosnagiñe zariala.

Eskerrikasko esaten dogu Santa onekin batian urte ontxo bat pasa dizuela da, agur urrengorartian.

#### Ermitaño

A principios del siglo XVI eran ermitaños los que cuidaban de esta ermita. Junto a ella había una casa que servia de morada a estos ermitaños.

Tenian como misión, además de cuidar de la ermita, ir recogiendo por casas y barrios, limosnas o donativos en especie para el mantenimiento de la ermita.

En las cuentas que dan el año 1676 los mayordomos de la ermita de Santa Agueda, Juan de Arriola y Juan de Echano, se consignan unos ingresos que hacen referencia a esta institución:

"Mas ciento y cinquenta y cuatro reales del freylle que sirve a la dicha hermitta de la limosna que junta entre año con la ymagen de la santa.

"Yttem dan por Descargo -12 Reales por tantos que Costo la lecencia De su Señoria Illustrisima Para andar a pedir limosna Por los lugares acostumbrados" (7).

Nicolás Alzola Guerediaga encontró en los libros parroquiales de Izurza, referencias sobre uno de los ermitaños que estuvieron al cuidado de esta ermita:

"8 de Noviembre de 1612. Murió Joannes de armendia hermitaño de Santa Agueda testo ante

nicolas de urdaya scribano de numero de la villa y merindad de Durango. Bartholome de Hechaburu" (8).

En la Concordia de 1739, entre el Cabildo y la Anteiglesia, hay un capítulo que se refiere al "Pater o Sacristan" de Santa Agueda.

"Yten se conforman en que segun la mesma costumbre se le abonen al Pater, o Sachristan, que es y fueren de dicha Hermita de Santa Agueda, en la renta anual en que estubiere combenido, y ajustados, veinte y quatro reales de vellon en cada año (y no mas) por el gasto que ha de tener en el dia de la Santa en dar de comer a los señores Rector, Predicador, que predicare y Sacerdote, que celebrare la Misa ultima en el dia de la festividad de la Santa". (9).

Inventario de bienes: Una de las funciones del mayordomo era realizar el inventario de los bienes de la ermita. Eran Obispos o sus Visitadores, los que urgían en ocasiones a los mayordomos a realizar estos inventarios. Así se hace constar en el inventario de bienes de esta ermita que se realizó el año 1760:

"Memoria de los Propios y Alaxas que tiene la Hermita de Santa Agueda, hecha en dos de Henero de mil Setecientos y sesenta en Cumplimiento lo mandado por el Señor Visitador en su Auto.

Primeramente tiene su Castañal y Robledal delante de dicha Hermita, amonoxados y apeados con sus linderos.

#### Alaxas

Yten su frontal y dos Candeleros pintados de diversos Colores.

Yten tres manteles con uno nuevo que se hizo el año de 54 con sus encaxes ordinarios y sus paños de manos.

Yten una Cruz crecida de metal para las procesiones con su manga de Damasco encarnado.

Yten una campanilla.

Yten la Bulla original concedida a los Cofrades con su marco negro fixada al lado del Evangelio y dos Vultos de San Juan Evangelista y San Bartholome.

Yten un paño del Pulpito de Damasco encarnado.

<sup>(</sup>B) H.V.B. Nicolas ALZOLA GUEREDIAGA. Notas de archivo. La Freita de San Jorge de Vitaño y el Ermitaño de Santa Agueda de Echevarria" en BRSVAP, XIV (1958): p. 472.

<sup>(9)</sup> AHEV Izurza. Escritura de Concordia de 1739

<sup>(7)</sup> AHEV Izurza San Nicolás de Ban: 5-2, Ermita de Santa Agueda. Cuentas e Inventario, 1676-1828.

Yten su Vestido de seda de la Santa sobre el que tiene entre año, para las funciones con el adorno de seis cintas diferentes Colores, y una Banda de tafetan encarnado con Su encaxe de Seda negra en los remates.

Yten dos efixies o Imagenes, con las que pide limosna el pater, Cuio adorno es, la una tiene su Vestido de Rasso con tres efixies de plata de Christo, y amas otra medalla de plata; la otra su Vestido de seda con tal qual medalla de metal; y un banquillo del Confessonario y sus vinaxeras de Vidrio.

Yten en la Cassa del pater una arca donde se guardaban los platos.

Yten Dos hollas de Cobre estañadas.

Yten Unos platos de madera que no se han podido vender todabia que quando se vendan se apuntaran en las quentas lo que han producido.

Como tambien Constara en las primeras quentas el importe de los Platos Escudillas y Xarrillos que se han vendido.

Todos los platos de madera escudillas y xarrillos y platos de tierra se vendieron como consta en las cuentas dadas los años de cinquenta y nueve y sesenta; con que nada tiene de ello. (10).

## Propiedades de las Ermitas/Ventas

En nuestros recorridos por Bizkaia, estudiando sus ermitas, hemos podido observar que quedan todavía algunas casas en ruinas pegantes a las ermitas que sirvieron en otro tiempo como habitación del ermitaño o de la serora. Para su sostenimiento, muchas ermitas han contado con pertenecidos de montes y heredades.

Esta ermita de Santa Agueda, según el inventario transcrito, poseía para su sostenimiento de "su castañal y robledal delante de la ermita". Disponía también de una casa frontera a la ermita. En la dación de cuentas del año 1690, los mayordomos Antonio de Arriola y Fermin de Retten dejan constancia en el Libro de Cuentas de haber tenido ingresos por rentas y venta de frutos de la ermita:

"Primeramente se cargan con 154 Reales Por tanttos que cobraron del freyle por la Renta que se remato"

"Ytten se cargaron 117 Reales por tanttos en que se remato la castaña de la Santa hermitta". (11).

(10). AHEV. Izurza, San Nicolás de Bari: 5-2. Ermita de Santa Agueda: Cuentas e Inventario, 1676-1828. (11), Ibidem

En el mismo libro, el año 1760, con motivo de un amojonamiento que se realiza en los pertenecidos de la ermita, aparece consignado una porción de monte robledal y castañal en las inmediaciones de la ermita, en la que "entraba tierra en comun y conzejil" correspondiente a la república de Izurza.

A instancias de varios vecinos cofrades, la Cofradía había obtenido licencia para plantar varios cajigos de roble en ella. "Pero en consideracion en la veneración y estimacion que merece dicha Santa" y de conformidad a lo acordado "en publico aiuntamiento", la Anteiglesia dió para ella, en propiedad, la citada tierra concejil.

Se deja constancia, así mismo, que en dicho paraxe tocaban a D. Pedro de Maguna, diferentes plantíos de roble que estaban "entrebezados con los correspondientes a la santa" que fueron cedidos también a favor de la Cofradía y ermita.

Para practicar el amojonamiento de estos pertenecidos, habían nombrado "las dichas partes uniformes" a Esteban Vizcarra, vecino de la Villa de Durango como practico en el arte". Es este perito el que manifiesta haber "visto y reconocido los montes confinantes con los pertenecientes a la ermita, sus divisiones y moxonera procediendo a hacer sus declaraciones y apeamiento". (12).

En las declaraciones que han guedado consignadas en este documento, se señalan los lugares en donde se han colocado los mojones, así como los confines de las diversas casas y caserías y los pertenecidos de las mismas. Declara haber colocado un total de 31 mojones de piedra arenisca "con testigos de lo propio y en su centro cascos de texa". (13).

Venta de propiedades: Estos bienes pertenecientes a la ermita fueron usurpados en el siglo pasado.

En la relación de bienes eclesiásticos de la Parroquia de San Nicolás, fecha de 3 de Abril de 1867 (14) se consigna:

"La ermita de Santa Agueda tiene contra la caja de desamortización una escritura de 7.269 reales de censo al tres por ciento por una casa y monte que el Estado vendió en 17 de diciembre de 1801 el Nro. de la escritura es 9814".

Varias certificaciones posteriores de los curas de la Parroquia y Rectores de Cofradía hacen referencia a que la ermita no disponía de rentas para su sostenimiento y que los gastos se cubrían con las

<sup>(12).</sup> Ibidem

<sup>(13).</sup> Ibidem.
(14). AHEV Izurza. San Nicolás de Bari. Papeles varios: 4-3; Relación de bienes.

limosnas que daban los Cofrades y bienhechores de la ermita. Así ésta de 1812 que dice:

"Certifico yo el infrascrito Cura y Beneficiado de la Yglessia Parroquial de San Nicolas de esta Anteyglesia de Izurza, que con motivo de haverse vendido las fincas que poseya la Hermita de Santa Agueda y su Cofradia, de la que soy rector, por orden de S.M. en Diciembre de mil ochocientos y uno, se puso en la Caja de Amortización su principal y mediante a que no se ha cobrado el Redito de dicho Capital no ha tenido ni tiene la dicha Hermita fondo alguno para poder formar de Cargo y Data por la Luminaria y funciones que se celebran en dicha Hermita se hacen de la limosna que dan los Cofrades y otros bienhechores y por la verdad lo anoto a doce de enero de mil ochocientos y doce años. Dr. Francisco Saez de Burriaga". (15).

En iguales términos certifica en 1816, 1817 y 1828 D. Martin Vicente de Derteano, párroco de la Anteiglesia. A partir de 1828 ya no hay anotaciones en este Libro de Cuentas.

El libro de Cuentas concluye, con la declaración que el año 1828 hizo D. Cipriano Juarez Visitador general del Obispado de Calahorra, refiriéndose a la enajenación de los bienes de la ermita:

"...por ante mi el infrascrito Notario visito este Libro de la hermita de Santa Agueda, sita en jurisdicción de la anteiglesia de Yzurza que únicamente poseía una Casa y monte y fueron enagenados a virtud de Reales ordenes en la cantidad de siete mil doscientos sesenta y nueve reales y treinta maravedis e impuesta en la Real caja de Amortización en el año de mil ochocientos y uno, como consta de la escritura de su razon su fecha diez y siete de diciembre del mismo y con el producto de dicha casa y monte y despues sus reditos y limosnas se suplan los gastos, y formaron cuentas hasta el año de mil ochocientos diez inclusive lo que no se ha ejecutado posteriormente por no tener mas haberes que dichas limosnas a causa de no satisfacerse los reditos del ochocientos y ocho con las cuales se suplen los estipendios de las funciones que se hacen en dicha hermita y el gasto de la luminaria como todo ello lo informan las cuatro certificaciones anteriores..." (16).

## Leyendas

Se dice entre la gente del lugar que en la campa de esta ermita, está enterrada una piel de vaca, bei narru, llena de oro. Esta misma leyenda se refiere otras veces a Etxaburutorre.

(15), AHEV. Izurza, San Nicolas de Bari. Ermita de Santa Agueda, cit.

Leyendas de tesoros enterrados junto a ermitas, se repiten también en otros lugares de Bizkaia. El año 1921 recogía D. José Miguel de Barandiarán esta tradición referida al Santuario de Urkiola: Que en el monte Saibi, existe oro enterrado. Desde el sitio en que se oculta el tesoro se ve la luz de la lámpara del Santuario de Urkiola (17).

Nosotros mismos hemos recogido recientemente la misma levenda referida a las ermitas de Kristoandako (Abadiano), a la de San Miguel de Zumetxaga (Mungia), a la de Andra Mari de Agirre (Gorliz), etc. (18).

## COFRADIA DE SANTA AGUEDA

En muchas Anteiglesias de Bizkaia perviven aun, con mayor o menor grado de vigencia, instituciones de carácter consuetudinario denominadas tradicionalmente Cofradías. En la Anteiglesia de lurreta. Goiuria, Arriaundi, Bakixano, Orobio y Orozketa. Estas entidades, tienen un ámbito que abarca los términos de un vecindario o barriada, agrupando un conjunto de caserios y funcionan en torno a una ermita que, a su vez, cuenta entre sus bienes con montes y otros pertenecidos. Son interpretadas popularmente como "primitivas entidades anteriores a la constitución de los Ayuntamientos".

#### Características

Esta de Santa Agueda, a juzgar por la documentación que ha llegado hasta nosotros, no era una Cofradía de carácter vecinal como son las actuales de Abadiano, Iurreta, Dima, Zeanuri u otros municipios extensos. Tiene más parecido con aquellas en las que los cofrades se vinculan en torno a la devoción de un santo o santa y celebran esta vinculación el día de la Cofradía con una "comida de fraternidad". Esta comida se ajusta a normas reglamentadas por la tradición tanto en la composición y en el orden de sus platos como en los rituales que le anteceden o le siguen. En ciertos casos como es el de esta Cofradía, estas normas suelen aparecer escritas en sus Ordenanzas.

Fundación: No conocemos la fecha de fundación de la Cofradía de Santa Agueda. Los datos que aquí aportamos están tomados de la documentación que pertenece a esta Cofradía.

Bula (concesión de indulgencias): Un documento del Archivo Parroquial de Izurza, hace referencia a la concesión de indulgencias que el Papa Clemente VIII, con fecha 15 de Mayo de 1602, hizo a los cofrades de ambos sexos de la Cofradía de Santa

<sup>(17).</sup> José Miguel de BARANDIARAN. "El mundo subterraneo" en EF. Mat. y Cuest.

<sup>(18)</sup> Gurutzi ARREGI AZPEITIA. Ermitas de Bizkaia. Bilbao, 1987

Agueda erigida en la "Ecclessia Heremitorio nuncupata S. Agate de la Ante Yglesia de Sa. Nicolai de Yzurza" (20). Esta es la referencia más antigua que encontramos tanto referente a la Cofradía como a la propia ermita de Santa Agueda.

En un inventario de 1760, aparece consignada esta Bula entre sus bienes:

"Yten, la Bulla original concedida a los Cofrades con su marco negro fixada al lado del Evangelio". (21).

Según un documento de 1755, 20 de Marzo, para ganar las indulgencias concedidas por el Papa Clemente VIII se requeria:

"...que haviendo Confesado y Comulgado, se tubiexen por tales Cofrades, Y que visitaren dha Iglesia en el dia de le mesma Sta. Agueda, en el lunes despues de Pentecostes, Santiago, San Nicolas y primer Domingo de Septiembre, desde sus primeras Visperas, hasta el ocaso del sol, y alli Rogaren a Dios nuestro Señor por la Paz y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias y demas necesidades de la Yglesia..." (22).

## Composición

A la Cofradía de Santa Agueda podían pertenecer tanto hombres como mujeres: con la salvedad de que las mujeres no podían participar con la colación (comida) de la Cofradía.

El ámbito territorial de la Cofradía no se circunscribía a la Anteiglesia de Izurza. Podían ser cofrades, vecinos de otros municipios.

Rector de la Cofradía: Este cargo, cuyo titular también es denominado Abad, correspondía al cura que estaba a cargo de la Parroquia de San Nicolás de Izurza.

Mayordomo: Al mayordomo correspondía administrar los recursos económicos propios de la ermita y cofradía; realizar inventarios y, en el caso de la Cofradía de Santa Aqueda, llevar el control de los inscritos, anotando sus nombres en el libro de la Cofradia. Asimismo, era el encargado de preparar la comida de fraternidad que tenía lugar el día de la Cofradía y de recoger las limosnas estipuladas que los cofrades han de aportar como ofrendas.

Por el libro de cuentas de la ermita, que comienza el año 1676, sabemos que eran dos los mayordomos que ejercían esta función en la Cofradía y Ermita de

Santa Agueda. La escritura de concordia de 1739 entre el Cabildo y la Anteiglesia, recoge la antigua tradición de que sean dos los mayordomos, uno vecino de la Anteiglesia y otro de fuera de ella, y que ambos sean elegidos el primer domingo de Septiembre en la Junta de los Cofrades. (23).

El Libro de Cuentas de la Ermita de Santa Agueda (24), contiene los nombres de los mayordomos que participaron en su cuidado y administración desde 1676 hasta 1810. A partir de 1760, es solamente uno el mayordomo que está a cargo de la ermita.

## El día de la Cofradía en el S. XVIII.

Desde tiempos antiguos el día de la Cofradía se viene celebrando en la Ermita de Santa Agueda, el primer domingo de Septiembre.

Antaño este día se reunían todos los cofrades para celebrar su fiesta. Tenían misa cantada con sermón, asamblea o junta general y comida. Tanto a la junta como a la comida, únicamente asistían los "cofrades varones".

Junta de Cofrades: En la junta rendían cuentas los mayordomos salientes y se nombraban los nuevos que ejercían su cargo durante el año siguiente. En ocasiones era la propia Junta reunida en congreso, la que decretaba sobre determinados asuntos. La reunión tenía lugar en la casa de la ermita denominada en una de las actas de "Casa y hospicio de los cofrades de la ermita de Santa Agueda" (25).

Comida o colación: En un decreto dado el año 1747 podemos leer detalles que se refieren a esta comida de fraternidad.

Para el servicio de la mesa se contaba "con sesenta platos ordinarios y sesenta escudillas también ordinarias, dos ollas grandes de cobre xarrillos y una cuchillera". Todo ello se guardaba en un arca en la casa de la Ermita.

La ordenanza tercera de la Cofradia señalaba, que a los cofrades que en el primer domingo de Septiembre asistieran a la ermita a confesar y comulgar, si pidieren, se les dé por los mayordomos "un desayuno leve como una escudilla de caldo con unas migajas o lo equivalente" (26).

En la ordenanza cuarta se detallaba en qué consistía la comida que los mayordomos habían de preparar el día de la Cofradía:

"Lo quarto, que los mayordomos aian de poner

<sup>(20)</sup> AHEV Izurza, San Nicolás de Bari, Bula Pontificia; Clemens Episcopus, dada en Roma el ao 1602 (21) AHEV. Izurza. San Nicolàs de Bari. 5-2 Ermita de Santa Agueda. Cuentas e

Inventarios: 1676-1828. (22). AHEV. Izurza. San Nicolas de Bari. Contirmación de Bula de indulgencias. Año 1756.

<sup>(23)</sup> AHEV, Izurza, San Nicolás de Bari, Escritura de Concordia, cit.

<sup>(24)</sup> AHEV Izurza. San Nicolás de Bari. Ermita de Santa Agueda, cit.

<sup>(25),</sup> ibidem. (26), AHEV. Izurza. San Nicolás de Bari. 5-1. Cofradia Sta. Agueda. Cofrades y

para los cofrades varones que asistieren a dicha funzión, para el desayuno o comida del mediodia una olla competente para el caldo que dispondran con carnero, vaca y adherente. Un asado de Aves, un platillo de Jigote (sic) o estofado, y una petitoria de menudos, los platillos del carnero y vaca y olla de verzas con su tozino, zezina y vaca, y por postre tal qual fruta que produjere la estación del tiempo, y el vino necesarios, sin que pongan otra cosa, pena de ser multados al arbitrio de dicho señor rector..."

Se determina así mismo, lo que cada cofrade ha de aportar por la comida:

"Y que cada cofrade que asistiere a rezivir dicha comida o colazion aia de dar a dichos maiordomos antes de lebantarse de la mesa zinco reales de vellon".

Pero también los cofrades que no asisten han de contribuir a esta comida de fraternidad:

"Y el que no asistiere, dos reales y medio (que es la mitad de dichos zinco) que se les enbiara al mesmo tiempo que dieren el haviso de que no ha de poder asistir a dicha colazion, cuio haviso debera dar ocho dias antes del de la funzion, pena de pagar enteramente los dichos zinco reales el que no diere en dicho tiempo el haviso para que sea escusado" (27).

Prohibición de la comida de los Cofrades: En la Junta del año 1750, el Rector de la Cofradía y Cura de Izurza, D. Andrés Galvar, expuso que la comida o colación que se celebraba con motivo del día de la Cofradía, el primer domingo de Septiembre, resultaba muy gravosa para los cofrades; que si esta fuese suprimida, entrarían muchos más cofrades tanto de la Anteiglesia de Izurza como de fuera de ella; y que la Cofradía se había erigido para ganar idulgencias.

Esta propuesta fue aceptada por la Junta que acordó y decretó "se prohibiese enteramente la colacion o comida para los cofrades a excepción de los ministros eclesiasticos como son dicho Sr. Rector y quien le suciediere, predicador, mayordomo y algun otro sacerdote que por necesidad fuese llamado a celebrar misa y confesar" (28).

## Extinción de la Cofradía.

Estas modificaciones de mediados del siglo XVIII, debilitaron los vínculos internos de la Cofradía. Posteriormente, en 1801, vino la enajenación forzosa de los bienes, casa y monte, de la ermita de Santa Agueda que la Cofradía administraba y que era el soporte de su vinculación interna.

A partir de 1810 ya no hay constancia de mayordomo, pudiéndose interpretar, que la Cofradía, como organización ha dejado de existir.

Hemos aludido al comienzo de este capítulo, que Cofradías similares a esta de Santa Agueda, todavía perviven con su organización en otras localidades de Bizkaia. En nuestro caso, aunque la institución de la Cofradía ya no existe, perviven sin embargo algunas prácticas que tienen su origen en ella. Tales son, la fiesta de la Cofradía y la comida de fraternidad que los vecinos de Izurza celebran en la misma fecha y en el mismo lugar; el primer domingo de Septiembre, en la campa de la ermita de Santa Agueda.

## INFORMANTES LOCALES

José Luis Gorrotxategi. Caserio Euliene. José Antonio Mallona. Ex-Párroco de Izurza. Mercedes Totorikaguena. Caserio Etxebarri.

#### BIBLIOGRAFIA, DOCUMENTACION UTILIZADA

ALZOLA GUEREDIAGA, Nicolás. (H.V.B.). "Notas de archivo. La Echevarria" en *Boletín Real Sociedad Vascongada Amigos* del Pais, XIV, San Sebastián, 1958.

ARREGI AZPEITIA, Gurutzi. Ermitas de Bizkaia. Diputación de Bizkaia-Instituto Labayru, Bilbao 1987.

BARANDIARAN, José Miguel de "El mundo subterraneo" en Eusko Folklore. Materiales y Cuestionarios, II. Vitoria, 1921, p. 6.

Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya: Ermita de Santa Agueda: Cuentas e Inventario: 1676-1828.

Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya. Escritura de Concordia de 1739.

Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya. Relación de bienes raíces y censos.

Archivo Municipal de Izurza. Libro de actas. Acta de 1859.

## **DOCUMENTACION GRAFICA**

Plano de planta y alzado: Angel Arregi. Archivo Dpto. Etnografía Instituto Labayru.

Fotografías: José Ignacio García. Archivo Dpto. Etnografía Instituto Labayru.